

y eucontráudolo conforme el Ayuntamiento,  
acordó prestarle su aprobacion y que se remita  
al Sr. Gobernador Civil de la Provincia para que  
se sirva disponer se inserte en el Boletín Oficial.

Yo. quedar estora  
do de haberse hecho  
cargo de sus dist.  
los Sres. Tenientes de  
Alcalde.

Diecinueve y el Ayuntamiento acordó quedar  
enterado de que los Sres. Tenientes de Alcalde  
se han hecho cargo de los diez distritos en que se  
halla dividido este termino municipal, en la  
forma que á continuacion se expresa.

D. Diego Saluerson Gimenez, sexto Tenien-  
te de Alcalde, del de la Catedral, que compren-  
de los siete barrios de Santa Maria, Raya, Pue-  
bla, Favali viejo, Favali Nuevo, Flora y Valladolid.

D. Luis Perez Trigueros, tercer Teniente de  
Alcalde, del del Centro, que comprende los seis  
barrios de San Bartolomé, Sta. Catalina, Benia-  
jan, Correaluera, Santa Cruz y Sucina.

D. José Montesinos, quinto Teniente de Al-  
calde, del del Mercado, que comprende los cinco  
barrios de San Pedro, Espinardo, Guadalupe,  
Alberca y Alquerías.

D. Gonzalo Garcia, noveno Teniente de  
Alcalde, del de la Misericordia, que compren-  
de los cinco barrios de San Miguel, Alge-  
res, Palmar, Sangonera y Lobosillo.

D. Antonio Cuevas, segundo Teniente  
de Alcalde, del de Vidrieros, que comprende  
los seis barrios de San Antolin, San Nicolás,  
Albatalia, Arboleja, Barqueros y Voz-negra.

D. Pablo Torres, primer Teniente de Al-  
calde, del de la Puerta de Castilla que com-  
prende los siete barrios de San Andres, Aljucer,